



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00719620--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Sra. Vicedecana de la Facultad, solicita licencia con goce de haberes, en el periodo comprendido desde el 06 de Septiembre y hasta el 09 de Septiembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1739/2022, se concede licencia con goce de haberes a la Dra. Magali Evelin CARRO PÉREZ, para asistir en carácter de Expositora al 6° Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CAEDI);

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1739/2022.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

em/Mbl